

Informe de valoración de la persona estudiante con alto potencial: alta dotación o talento

1. Datos administrativos

Dirección Regional de Educación:

Nombre del centro educativo:

Circuito escolar:

Código presupuestario:

Teléfono:

Correo electrónico:

Docente/s responsable/s:

Correo electrónico:

Teléfono:

Fecha de remisión del informe:

Periodo comprendido en el que se realizó la valoración de la persona estudiante, fecha de inicio y finalización:

2. Datos personales de la persona estudiante

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Nivel que cursa:

Número de cédula:

Nombre de las personas encargadas:

Número de cédula de las personas encargadas:

Teléfono:

“Encendamos juntos la luz”

Correo electrónico de las personas encargadas y de la persona estudiante:

Dirección del domicilio, provincia, cantón, distrito:

3. Fuentes de información / instrumentos (anotar todas las fuentes, incluirlos como anexos de este informe), por ejemplo:

Entrevistas:

Informe de la evaluación diagnóstica:

Profesionales que han intervenido en el proceso de identificación dentro y fuera del centro:

Observaciones:

- Revisión de expediente académico:
- Análisis del perfil de salida según los programas de estudio:
- Nombres de pruebas o test aplicados:

4. Análisis de los aspectos valorados:

Con el propósito de determinar las fortalezas y necesidades de la persona estudiante, se completa la siguiente información:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Nivel de desempeño educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Anotar el nivel de logro de los objetivos, los contenidos procedimentales, las habilidades específicas y las competencias propuestos en los programas de estudio respectivo para cada nivel, ciclo o especialidad. • Grado de comprensión de los contenidos de las diferentes áreas curriculares, de un ciclo o nivel determinados.
Capacidades y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de aptitudes específicas. • Amplitud y profundidad conceptual y procedimental en alguna área específica. • Resultados de la valoración general de las cuatro dimensiones de acuerdo con la Política Curricular: Maneras de pensar, Formas de vivir en el mundo, Formas de relacionarse con otros, Herramientas para integrarse al mundo y las trece habilidades. Indicar las dimensiones y habilidades más

“Encendamos juntos la luz”

	<p>destacables y cuáles debe mejorar. Indicar el nivel de desempeño educativo (inicial, intermedio, avanzado).</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso del nivel de Educación Preescolar, los resultados de la valoración se deben realizar de acuerdo con las “Orientaciones para la mediación pedagógica por habilidades en el nivel de Educación Preescolar”, que se encuentran en la “Caja de Herramientas”.
Formas de aprender	<ul style="list-style-type: none"> Formas y ritmos de aprendizaje. Condiciones en las que aprende. Materiales con los que trabaja mejor. Tipo de tareas que resuelve con facilidad.
Actitudes ante el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos en los que muestra más interés. Situaciones en las que está más a gusto y trabaja mejor. Aspectos que más motivan y sensibilizan.
Desarrollo socioafectivo	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones con sus maestros /as. Relaciones interpersonales (adaptación y relación social). Relaciones con sus compañeros/as. Autoconcepto. Contexto familiar y social. Si la persona estudiante asiste o ha asistido al Servicio de Apoyo de Problemas Emocionales y de Conducta, o de Orientación Educativa, indicar por qué razones y describir, de manera general, el tipo de apoyos que recibe. Indicar que si recibe apoyos de otros/as profesionales fuera del centro educativo.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> Síntesis de la evaluación educativa. Propuestas de medidas específicas (adaptaciones curriculares y medidas de apoyo, medidas de enriquecimiento o ampliación curricular, flexibilización); recursos materiales y personales necesarios y modalidad educativa recomendada (sugerido para el informe de seguimiento).
Requerimientos de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> Anote las áreas de mejora presentadas por la persona estudiante, así como la descripción general del posible abordaje. Puntualice las estrategias de atención educativa recomendadas y justifique su aplicación: enriquecimiento curricular, trabajo colaborativo,

“Encendamos juntos la luz”

	<p>agrupamiento por capacidad, actividades cocurriculares, otras estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Especifique las posibles alianzas estratégicas con la dirección regional de educación correspondiente y otras dependencias del sector público o privado (apoyos en asignaturas específicas, asesoramientos, inclusión en proyectos establecidos, entre otros).
--	--

Una vez realizado el proceso de valoración y el análisis de los resultados de la persona estudiante _____ se concluye que presenta la condición de alto potencial en alta dotación.

Nombre, puesto y firma de los/las funcionarios/as que participaron en la elaboración del informe:

Nombre y firma de la persona directora

Sello de la institución educativa

“Encendamos juntos la luz”